

CERTIFICACION DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

D. FRANCISCO MORENO GARCIA, en calidad de Administrador Único de la Entidad Mercantil **TELEVISIÓN PÚBLICA CANARIA, S.A.** y Administrador Único del Ente Público Radiotelevisión Canarias (RTVC)

CERTIFICA:

Que en el libro de Actas de la entidad resulta lo siguiente:

1º.- Que con fecha 27 de julio de 2020, se reunió la Junta General con carácter de UNIVERSAL, celebrada en la sede de RTVC de Santa Cruz de Tenerife sita en C/La Marina, 57.

2º.- Que en el Acta figura la firma, quien al finalizar la reunión aprobó el Acta.

3º.- Que fueron adoptados por el socio único los siguientes acuerdos:

- a) **APROBAR LAS CUENTAS ANUALES** correspondientes al ejercicio 2019 cerrado el 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con el informe de auditoría independiente que acompaña a las mismas, dichas cuentas anuales expresan la imagen fiel del patrimonio y de los resultados de Televisión Pública de Canarias, S.A. a 31 de diciembre de 2019, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España.
- b) No obstante, el Administrador Único de RTVC deja patente, que la citada aprobación de las cuentas anuales 2019 y de la aplicación de resultados, no supone, en modo alguno, la aprobación de los actos, contratos y negocios que motivaron los asientos contables que se están aprobando y que corresponden a la gestión operada por la dirección y órganos de gobierno y administración anteriores al 5 de noviembre de 2019.
- c) **APROBAR** la compensación de las pérdidas del ejercicio 2019 por importe de 46.289.027,69 €, con las aportaciones de socios para compensación de pérdidas recibidas en el ejercicio.

IGUALMENTE CERTIFICO:


1º.- Que las cuentas anuales aprobadas se acompañan en soporte digital con el código alfanumérico que se consigna en el certificado de la huella digital debidamente firmado.

2º.- Que las cuentas anuales que se presentan a depósito coinciden con las auditadas. Que se acompañan a esta certificación los siguientes documentos:

- Un ejemplar del informe de los auditores de cuentas, debidamente firmado por éstos,
- Un ejemplar del Informe de Gestión.

3º.- Que las cuentas anuales han sido formuladas el día 16 de julio de 2020, habiendo sido firmadas por el Administrador Único.

Copia Auténtica de Documento Electrónico 20200000024
 Televisión Pública de Canarias S.A. - Registro Mercantil de S.C. de Tenerife. Tomo 14272. Folio 55. Sección General. Huella digital. La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código AF42034B0A8EA2EF7B090DF2B8EDBC93 en la siguiente dirección https://sede.rtvcanaria.es/ de la Sede Electrónica de la Entidad.
 Francisco Moreno Garcia Fecha : 30/07/2020 09:56:42
 Administrador único
 30-07-2020 09:56
 MORENO GARCIA FRANCISCO
 Firmantes:



4º.- Que la sociedad no ha realizado operaciones con acciones propias durante dicho ejercicio.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación, en Santa Cruz de Tenerife, a 29 de julio de 2020.

**El Administrador Único de
TELEVISIÓN PÚBLICA DE CANARIAS, S.A.
D. Francisco Moreno García.**

Copia Auténtica de Documento Electrónico 2020000024	<p>Francisco Moreno García Fecha : 30/07/2020 09:56:42</p> <p>La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código AF42034B0A8EA2EF7B090DF2B8EDBC93 en la siguiente dirección https://sede.rvcs.es/ de la Sede Electrónica de la Entidad.</p> <p><small>Televisión Pública de Canarias S.A. - Registro Mercantil de S.C. de Tenerife Tomo 1.622 Folio 55. Sección General. Hoja 07/14</small></p>
	<p>Firmantes:</p> <p>MORENO GARCIA FRANCISCO Administrador único 30-07-2020 09:56</p>



001403941098